

REPORTE APLAZAMIENTO/RV: SOLICITUD DE LINK/RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN// RAD: 2023-00439/ DTE: SONIA RUTH VILLARRAGA BENAVIDES.// DEMANDADOS: COLFONDOS S.A. Y OTRO./LLAMADO EN GARANTÍA. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A./DLV/CASE15267

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Jue 06/06/2024 8:23

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

Buenos días estimados.

Por el presente reporto que el Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá remitió correo electrónico al suscrito informando que el día de hoy no se llevará a cabo la audiencia programada de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y SS, toda vez que el Despacho está en una transición de Juez. Por lo tanto, solicitan estar pendientes de estados los próximos días.

Solicito amablemente al CAD cargar la cadena de correo al CASE 15267.

Solicito amablemente al área de dependencia estar pendiente del auto que informe sobre la reprogramación de la diligencia.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 43 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato43@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 11:58

Para: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK/RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN// RAD: 2023-00439/ DTE: SONIA RUTH VILLARRAGA BENAVIDES.// DEMANDADOS: COLFONDOS S.A. Y OTRO./LLAMADO EN GARANTÍA. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A./DLV

Cordial Saludo

Se acusa recibido y se anexa al expediente digital. Se informa que, para el día de mañana no se llevara a cabo audiencia toda vez que el Despacho está en una transición por cambio de Juez, estar pendiente de los estados que se publiquen en los próximos días.

POR FAVOR NO RESPONDER ESTE MENSAJE, PARA FUTURAS SOLICITUDES REMITIR UN NUEVO CORREO.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Paola Arciniegas Ayala
Escribiente Nominado
Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá.

De: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 10:22

Para: Juzgado 43 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato43@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE LINK/RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN// RAD: 2023-00439/ DTE: SONIA RUTH VILLARRAGA BENAVIDES.// DEMANDADOS: COLFONDOS S.A. Y OTRO./LLAMADO EN GARANTÍA. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A./DLV

No suele recibir correos electrónicos de dlozano@gha.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días.

Actuando como apoderado sustituto de Allianz Seguros de Vida S.A. conforme memorial de sustitución que precede, solicito comedidamente al Despacho se remita al correo electrónico del suscrito el link de la audiencia que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2024 a las 10:30 a.m., y el link de acceso al expediente digital.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 10:19

Para: jlato43@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato43@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN// RAD: 2023-00439/ DTE: SONIA RUTH VILLARRAGA BENAVIDES.// DEMANDADOS: COLFONDOS S.A. Y OTRO./LLAMADO EN GARANTÍA. ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A./DLV

Señores

JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

RADICACIÓN: 110013105043-2023-00439-00

DEMANDANTE: SONIA RUTH VILLARRAGA BENAVIDES.

DEMANDADO: COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, comedidamente manifiesto que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a **DANIEL LOZANO VILLOTA**, mayor de edad, vecino de Pasto, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.332.549 expedida en Pasto (Nariño), abogado en ejercicio portador de la TP. No. 353.098 del Consejo Superior de la Judicatura; para que, actuando en nombre y representación judicial de la Compañía ejerza su defensa dentro del proceso de la referencia.

De la misma manera, manifiesto que **DELEGO** la representación legal de la compañía aseguradora al mencionado abogado, la cual me fue otorgada mediante la escritura pública No. 5107 de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá, aportada al proceso con la contestación al llamamiento en garantía.

Por favor remitir el link de acceso al expediente al correo del apoderado sustituto dlozano@gha.com.co o al celular 3004437717.

Cordialmente,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA